



Marzo 2020 - ISSN: 1989-4155

TÍTULO: ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.
TITLE: EXTRAESCOLAR ACTIVITIES FOR THE DEVELOPMENT OF ENVIRONMENTAL EDUCATION.

AUTORES

MSc. Adonis Rojas Sandoval,
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba.
Profesor Auxiliar E-mail: arojas@uniss.edu.cu

M.Sc. Iliana Rosa Díaz del Sol,
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba.
Profesora Auxiliar, Cuba. E-mail: idelisol@uniss.edu.cu

Msc. Alberto Fermín Pérez Rodríguez,
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba.
Profesor Auxiliar, Cuba. E-mail: aproduiguez@uniss.edu.cu

1 Licenciado en Educación, Especialidad Primaria. Máster en Ciencias de la Educación, Mención Educación Primaria. Profesor Auxiliar del Departamento de Educación Infantil. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Investigador del Proyecto “El perfeccionamiento de la teoría pedagógica en función de la solución de problemas educativos priorizados en la provincia de Sancti Spíritus: Alternativas para su solución..

2 Licenciada en Educación, Especialidad Geografía. Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Auxiliar de la Facultad de Ciencias Pedagógicas.

3 Licenciado en Educación, Especialidad Primaria. Máster en Ciencias de la Educación, Profesor Auxiliar de la Facultad de Ciencias Pedagógicas

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Adonis Rojas Sandoval, Iliana Rosa Díaz del Sol y Alberto Fermín Pérez Rodríguez (2020): “Actividades extraescolares para el desarrollo de la educación ambiental”, Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (marzo 2020). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/03/actividades-extraescolares-educacion.html>

<http://hdl.handle.net/20.500.11763/atlante2003actividades-extraescolares-educacion>

RESUMEN

El trabajo aborda el tratamiento a un conjunto de actividades extraescolares encaminadas al desarrollo de la educación ambiental desde la asignatura Geografía de Cuba. Se seleccionó esta asignatura por la posibilidad que brindan sus contenidos para darle tratamiento a la temática ambiental.

Como objetivo se define: Aplicar actividades extraescolares que contribuyan al desarrollo de la educación ambiental en escolares de sexto grado desde la asignatura Geografía de Cuba. Aparece un estudio teórico y metodológico del conocimiento sobre el proceso de desarrollo de la educación ambiental de los escolares de sexto grado. Para la realización de esta investigación se emplearon métodos del nivel teórico, del nivel empírico y del nivel estadístico-matemático. Las actividades extraescolares se caracterizan por ser variadas, novedosas y dinámicas con carácter colectivista permitiendo el empleo del tiempo libre en actividades recreativas y formativas. Los resultados obtenidos demostraron la efectividad de las actividades extraescolares aplicadas para el desarrollo de la educación ambiental.

PALABRAS CLAVES: actividades extraescolares en la educación primaria-desarrollo de la educación ambiental-enseñanza de la geografía.

SUMMARY

The work deals with the treatment of a set of extracurricular activities aimed at the development of environmental education from the subject Geography of Cuba. This subject was selected because of the possibility offered by its contents to treat environmental issues.

The objective is to define: Apply extracurricular activities that contribute to the development of environmental education in sixth grade students from the Geography of Cuba course. A theoretical and methodological study of knowledge about the development process of environmental education of sixth grade schoolchildren appears. Methods of the theoretical level, empirical level and statistical-mathematical level were used to carry out this research. Extracurricular activities are characterized by being varied, innovative and dynamic with a collectivist nature, allowing the use of free time in recreational and training activities. The results obtained demonstrated the effectiveness of extracurricular activities applied for the development of environmental education.

KEY WORDS: extracurricular activities in primary education-development of environmental education-teaching of geography.

INTRODUCCIÓN

Los problemas ambientales acaparan en la actualidad la atención de las personas y los gobiernos en el mundo ocupando un lugar destacado, justificado por su vigencia social, política y económica. Procesos como la destrucción de la capa de ozono, lluvias ácidas, el calentamiento global del planeta, la pérdida de las tierras cultivables, causas de la erosión y desertificación, la contaminación de las aguas, la disminución de la biodiversidad, la probabilidad de una guerra nuclear, ponen en peligro la humanidad.

La especie humana se ha convertido en las últimas décadas en el gran depredador del medio ambiente, en unos casos por el desconocimiento de los principios y las leyes que rigen las relaciones entre los integrantes de la naturaleza y en otros por características y por los distintos regímenes económico-sociales que han sucedido durante el transcurso de los siglos.

Por tal motivo la protección se ha convertido en una prioridad, necesidad de primer orden para garantizar el desarrollo económico y social y, sobre todo, para la salud y supervivencia de la especie humana en todo el planeta.

Para cuidar la Tierra debe imperar una ética de cuidado de la naturaleza, de las personas y una estrategia en la cual las acciones trazadas se emprendan con objetivos comunes a escala individual, local, nacional e internacional.

A nivel mundial se trabaja por elevar la cultura ambiental de las nuevas generaciones, en especial América Latina, donde existen muestras alarmantes del deterioro y agotamiento de los recursos naturales, entre ellos extinción de especies vegetales y animales, estimándose que en los próximos 20- 30 años se perderán más de un millón de especies de la flora y la fauna. Esto se debe al agotamiento y destrucción de los recursos forestales, el impacto del proceso global de variación climática y los problemas asociados a las áreas urbanas e industriales, entre otros.

Cuba no se excluye de los problemas medioambientales, todo lo contrario, la explotación irracional y desmedida sobre los recursos naturales por más de cuatro siglos, primero por el dominio colonial y después por el neocolonial condujo a que nuestros principales recursos naturales se encuentren bastante afectados, entre los que se deben destacar los suelos, los bosques y especies de animales que se han extinguido.

Con el Triunfo de la Revolución se establecieron profundas transformaciones en todas las esferas de la vida política, económica y social de la nación; las cuales se manifestaron en la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales. Aspectos estos que a la postre formaron la base de la política ambiental cubana, plasmada en La Constitución en su artículo 27. El Ministerio de Educación se ha hecho eco de estas indicaciones y ha planteado su aspiración de formar ciudadanos revolucionarios y capaces de relacionarse adecuadamente con el medio ambiente; lo cual significó un vuelco en los objetivos y fin de la escuela primaria actual.

Entre los problemas que afectan la provincia Sancti Spíritus se encuentra:

- Degradación de los suelos (erosión, mal drenaje, salinidad, acidez, compactación, entre otros): afecta grandes extensiones de la superficie agrícola de la provincia, base principal de la actividad económica.
- Deterioro del saneamiento y las condiciones ambientales en asentamientos humanos: incide sobre la calidad de vida de la población y los asentamientos; afecta además la pesca, el turismo, la agricultura, entre otros sectores, y la calidad de vida en general.
- Contaminación de las aguas terrestres y marinas.

- Baja cobertura boscosa: afecta los suelos, cuencas hidrográficas y la calidad de los ecosistemas montañosos, costeros y otros ecosistemas frágiles.
- Pérdida de la diversidad biológica: implica afectaciones a los recursos naturales del país, tanto bióticos como abióticos y a la calidad de vida de las futuras generaciones.

En tal sentido se establecen en el Modelo de la Escuela Primaria objetivos destinados al cuidado y conservación del medio ambiente:

- Cumplir con medidas de higiene y protección de su persona, sus pertenencias, de su escuela y el medio ambiente, así como contribuir a su cuidado y conservación del patrimonio natural y cultural.
- Mostrar en distintos tipos de actividad la apropiación de un sistema de actividades y habilidades intelectuales (observación, comparación, identificación, clasificación, argumentación y modelación), mediante los cuales pueda conocer e interpretar componente de la naturaleza, la sociedad y de sí mismo.
- Mostrar el dominio del conocimiento de elementos esenciales en cuanto a la preservación de la vida y de su entorno ante desastres natural y la preparación para la defensa.

Para darle cumplimiento a las aspiraciones antes expuestas es necesario desarrollar de manera sistemática actividades dirigidas al desarrollo de sentimientos de amor hacia el medio ambiente el cual es propio del hombre, sin embargo, no se desarrolla espontáneamente, sin la influencia orientadora del educador, la familia y la sociedad en general. Insignes pedagogos cubanos como José de la Luz y Caballero (1800-1862), el Héroe Nacional José Martí (1853-1895), Enrique José Varona (1849-1933) y otros, se refieren a la relación del hombre con la naturaleza y destacaron la influencia de esta relación en el desarrollo del propio hombre y la sociedad.

La educación desempeña un papel esencial en esta formación. Es por ello que desde la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, se destacó la necesidad de iniciar acciones para el logro de la educación ambiental, lo cual ha sido enfatizado en diferentes momentos por distintos autores como Roque, M. (1993), Martínez, R. (1994), E.Leff (1994), Pardo, A. (1995), Valdés, O. (1996, 2010,2015), McPeherson, M. (1997), Díaz, R. (1998), Torres, E. (1999), Santos, I. (2002, 2012), Hernández, M. (2003), Díaz, I. (2010, 2016), Masmut, E. (2010), Enebral, Y. (2013).

Desde que el niño ingresa a la escuela deben inculcarse en él las primeras ideas sobre la conservación de la flora, la fauna y los demás componentes del medio ambiente. El maestro debe realizar su trabajo de manera que forme en ellos respeto, amor e interés por los elementos que conforman el medio ambiente y su protección. En la escuela y en el hogar debe forjarse esta conciencia conservacionista del hombre del mañana.

La escuela es la institución donde se sistematizan, profundizan y difunden los conocimientos medioambientales y donde se inculca a los niños y jóvenes el amor y respeto a la naturaleza y se forman convicciones resaltando la necesidad de la protección del medio ambiente. Desde ella debe irradiar hacia la comunidad la labor educativa, propiciando en esta, la reflexión sobre los problemas ambientales en el ámbito local.

La adopción de una actitud consciente ante el medio que nos rodea depende en gran medida de la enseñanza y la educación de la niñez y la juventud, por esta razón, corresponde a la escuela desempeñar un papel fundamental en este proceso. Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente se plantean aspiraciones dirigidas a este fin desde los documentos normativos de la Enseñanza Primaria.

La asignatura Geografía de Cuba en el nivel primario por sus características y su objeto de estudio ofrece potencialidades para el desarrollo de la educación ambiental, entre estas tenemos: el interés que despierta en los escolares esta asignatura, establecimiento desde ella de buenas relaciones entre alumno-alumno y alumno-maestro, posibilidad para el trabajo en equipos y la realización de actividades fuera del contexto escolar.

Por otra parte, a partir de la observación de los escolares de la muestra en diferentes actividades de limpieza y saneamiento ambiental se constató que manifiestan interés por el conocimiento de los componentes que forman la naturaleza del entorno más inmediato de la escuela y reconocen las afectaciones que pueden ocurrir al medio ambiente de manera general.

A pesar de esto se evidenció que existe un insuficiente conocimiento de los componentes de la naturaleza así como de las relaciones de la interacción de los seres humanos con su medio ambiente, no siempre participan responsablemente en la solución de los problemas ambientales que se presentan, no siempre se muestran interesados por la conservación y protección del medio ambiente, no todos se implican en acciones voluntarias transformadoras del entorno y existe poco conocimiento de las afectaciones medioambientales de la comunidad donde radican así como sus causas y medidas a tomar lo que conlleva a una actitud pasiva ante las medidas para la protección y conservación del entorno local.

Es indudable que hay que continuar redoblando los esfuerzos para lograr en los escolares una postura ambientalista, ya que la educación ambiental no es solo cuidar las plantas y los animales, sino algo superior, es formar y desarrollar valores éticos y estéticos, es adquirir un código de comportamiento favorable hacia el medio ambiente. Díaz Martín E. (2012). Por tanto, resulta imprescindible la necesidad de buscar vías y espacios que posibiliten el desarrollo de una cultura ambiental en los escolares, aprovechando las actividades que más les interesen y los motiven.

DESARROLLO

1.1 EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS ESCOLARES DE 6. GRADO.

La educación ambiental es un proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral, orientada a que en el proceso de construcción y producción de conocimientos, de desarrollo de hábitos, habilidades, y actitudes, así como en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos, y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible (Mc Pherson, M. 2004:302)

La solución de los problemas ambientales requiere un enfoque global, sin significar la aplicación de medidas de carácter general. Además, las soluciones no proceden sólo de la tecnología. Es muy importante el aspecto social, mediante una transformación real de nuestras actitudes y comportamiento, especialmente para el modo de pensar de las sociedades de consumo. Es un proceso lento y largo, en tanto que la degradación avanza de forma rápida y con dimensión global, esto necesariamente lleva a la gestión ambiental. Por lo que ésta deberá contar con mecanismos que enfrenten las situaciones antes dichas, con una estrecha relación entre Economía-Medio Ambiente.

Es por ello que las Naciones Unidas se motivaron y se convocó a una Conferencia mundial de las Naciones Unidas sobre Medio Humano que bajo el lema "Una sola Tierra", trató de buscar criterios y principios comunes que ofrecieran a los pueblos del mundo inspiración y una guía para preservar el medio humano.

Dicha Conferencia se desarrolló en Estocolmo en 1972, culminó con la elaboración y divulgación del documento denominado "Declaración sobre el medio humano" donde se destaca que "el hombre es a la vez, obra y artífice del medio que lo rodea".

En 1989 la ONU comenzó la planificación de la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en la que se trazarían los principios para alcanzar ese desarrollo sostenible. Durante dos años, numerosos expertos en todo el mundo se dedicaron con ahínco a la concertación de acuerdos que señalaron el camino hacia la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992.

En ella se concertaron dos acuerdos internacionales, se formularon dos declaraciones de principios y un vasto Programa de acción sobre Desarrollo Mundial Sostenible. Este vasto Programa es el Programa 21, ley blanda, consensuada por 178 naciones en la mencionada Cumbre de Río '92 y ratificada por España en 1993, que recoge, a lo largo de sus más de 600 páginas, normas tendentes al logro de un desarrollo sostenible desde el punto de vista social, económico y ecológico.

La educación es de importancia crítica para promover el Desarrollo Sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo. El objetivo del desarrollo sostenible es definir proyectos viables y reconciliar los aspectos económico, social, y ambiental de las actividades humanas; "tres pilares" que deben tenerse en cuenta por parte de las comunidades, tanto empresas como personas.

Para ser eficaz, la educación en materia de medio ambiente y desarrollo debe ocuparse de la dinámica del medio físico y biológico, y del medio socioeconómico y el desarrollo humano (que podría comprender el desarrollo espiritual), integrarse a todas las disciplinas y utilizar métodos académicos y no académicos y medios efectivos de comunicación.

La Conferencia Intergubernamental de Tbilisi establecía que los métodos de educación ambiental deben conducir a los enfoques multi e interdisciplinarios, adecuarse a las diversas situaciones y destinatarios y procurar la mejor contribución potencial relativa, por ejemplo, de las ciencias naturales, sociales y la tecnología. Por otra parte el Seminario Internacional de Educación Ambiental, celebrado en Belgrado, Yugoslavia (1975), sirvió de plataforma para el lanzamiento del Programa Internacional de Educación Ambiental, todo lo cual culminó con la conocida "Carta de Belgrado", documento donde se establece un marco de referencia para implementar el proceso de la educación ambiental en cada país. De acuerdo con esta carta las metas de la educación ambiental son las siguientes: Lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por él y por sus problemas conexos que cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivación y deseo necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en los sucesivos.

La Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Creada en el año 1997 cumpliendo un importante papel en el desarrollo de esta actividad en Cuba como instrumento inicial en el que se establecieron las direcciones a seguir para la concienciación de la población cubana en materia ambiental.

En cuanto a los objetivos de la educación ambiental, en línea general, deben ajustarse a la necesidad de descentralización del proceso docente-educativo. Una vía concreta de lograr esta pretensión es el Programa 21, adoptado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1991), que en nuestro país ha tenido adecuaciones hasta el nivel territorial. A nivel nacional, este documento trata los principales objetivos y acciones en este campo.

En el caso cubano, como consecuencia del hostigamiento político, el bloqueo económico que dura ya más de 50 años, y la amenaza a la seguridad y soberanía por el estado más poderoso del mundo; dependemos como ningún otro país de las propias fuerzas y recursos; en cuyo contexto, cobra una singular importancia el rigor con

que se manejen las riquezas, los problemas y la medida en que seamos capaces de integrar los procesos naturales, sociales y culturales con los de desarrollo económico.

Las propias dificultades de la situación del país generadas a partir del bloqueo económico impuesto, propiciaron al mismo tiempo una oportunidad única para desarrollar un proceso de construcción colectiva y creativa de alternativas de conocimiento científico y soluciones prácticas a los problemas ambientales que hoy preocupan a la humanidad en su conjunto.

La problemática ambiental cubana, está condicionada por una difícil situación económica, y caracterizada por un lado, por una insuficiente conciencia ambiental de los actores económicos y sociales, y por otro, por una también insuficiente aplicación de una política que en la práctica integre la dimensión ambiental a los procesos de desarrollo. Es por ello que se requiere de un manejo racional basado en la armonía entre la conservación de las conquistas sociales alcanzadas y la protección sostenible de los recursos naturales, y para ello se necesita de una población capacitada, que conscientemente incorpore en su vida cotidiana la dimensión ambiental.

El gobierno cubano consciente de esta realidad, creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) en 1994 y dentro de sus atribuciones y funciones le asignó las de dirigir y controlar las Estrategias y Programas de Educación Ambiental. Con la promulgación de la Ley 81 del Medio Ambiente; con el Programa Nacional del Medio Ambiente y el Desarrollo; con la adecuación de la Agenda 21 que contiene en sus artículos 24 y 36 importantes objetivos y acciones a desarrollar en función de alcanzar nuevos logros en la educación ambiental. En los Lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba también aparece el tema de la educación ambiental es por ello que el lineamiento 124 trata sobre como sostener y desarrollar, asimismo, las investigaciones sobre la adaptación y mitigación al cambio climático, la conservación y el uso racional de los recursos naturales, en particular, de los suelos, el agua y los bosques; y las de las ciencias sociales, igualmente necesarias a estos propios fines.

La Educación Ambiental exige de una concepción integral sobre los procesos ambientales y de desarrollo; se concibe la educación ambiental como una educación para el desarrollo sostenible, que se expresa y se planifica a través de la introducción de la dimensión ambiental en los procesos educativos.

Esta dimensión introducida integralmente en todo el sistema educativo debe estar dirigida a la adquisición y generación de conocimientos, al desarrollo de hábitos, habilidades, cambios de comportamientos y formación de valores hacia nuevas formas de relación de los seres humanos con la naturaleza, de estos entre sí y con el resto de la sociedad.

La esencia dinámica y el carácter complejo del contenido de la Educación Ambiental requiere de una metodología activa, flexible, y participativa, que estimule la creatividad y el desarrollo de la inteligencia, donde la relación sujeto-objeto sea una interacción de doble sentido, y se potencie la actividad del sujeto.

De esta forma el trabajo para la educación ambiental ha quedado con una organización que se ve favorecida desde diferentes organismos, así como la toma de conciencia de los múltiples problemas, de la pluralidad de soluciones que se pueden adoptar ante los peligros existentes y de la manera que pueden evitarse con responsabilidad personal y colectiva.

Los autores del trabajo se adscriben a la definición dada por la DrC Margarita Mc Pherson ya que concuerda en que la educación ambiental debe ser un proceso continuo y permanente que alcance todos los ámbitos educativos, formales, no formales e informales, dirigida a todas las edades, sectores y grupos sociales. Debe preparar para la participación y la competencia en la solución de problemas, debe cambiar las visiones de la planificación, enfatizando en el mediano y largo plazo; debe modificar las concepciones de consumo y de bienestar, y potenciar actitudes de austeridad, fortalecer la identidad y las tradiciones culturales, el valor de lo propio, de la independencia y de la soberanía, entre otros muchos conocimientos y valores que es necesario enraizar para transitar hacia el desarrollo sostenible.

1.2 EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA GEOGRAFÍA EN LA ESCUELA PRIMARIA.

Históricamente la educación ha sido considerada como el camino más adecuado para el progreso de la sociedad. En la actualidad, las nuevas necesidades de formación de los niños y jóvenes para convivir en una sociedad pluralista, democrática y en constante cambio, aseguran la presencia de una dimensión humana y social en un mundo tecnificado.

Manejar de forma crítica una gran cantidad de información obliga a plantear una nueva enseñanza de la Geografía, más global, interdisciplinaria e integradora. Se trata de aprovechar el análisis de la realidad social, el aprendizaje de los conceptos científicos que explican la actuación de los sujetos en las sociedades, su relación con el medio natural y las implicaciones de sus acciones.

Típicamente, la Geografía ha tenido a su cargo, la explicación del medio natural y político, en su enseñanza cobraba gran importancia la recepción de los conocimientos científicos. Esta práctica escolar llamada "tradicional", que aún persiste, se basa en la memorización de los conocimientos transmitidos por el profesor, quien tiene como referente único los contenidos de esta u otras disciplinas, como si se tratase de un resumen del conocimiento académico.

Este modelo ha potenciado una enseñanza dogmática del conocimiento social, que incluye saberes acabados y cerrados que el profesor dicta mediante la "lección magistral". Los recursos didácticos que se suelen utilizar son la intervención del profesor o profesora como quien detenta el conocimiento, los apuntes y el libro de texto.

Sin embargo, a partir de los últimos años, han sucedido cambios importantes que optimizan su enseñanza. A la luz de las teorías del aprendizaje, las nuevas investigaciones combinaban la naturaleza conceptual y metodológica de las ciencias sociales con un proceso de aprendizaje desarrollador.

El proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador posibilita al sujeto la apropiación activa y creadora de la cultura, desarrolla el auto perfeccionamiento constante de su autonomía y autodeterminación en íntima relación con los procesos de socialización.

Aprender significa de un modo u otro interactuar, comunicarse con otros apoyándose en ellos para construir y perfeccionar los propios conocimientos y transitar hacia formas de actuación autorreguladoras.

Lo que tipifica un proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollador es un trabajo en colaboración, esto presupone un proceso no solo de carácter bilateral, sino multilateral, pues tenemos que tener en cuenta la participación de "terceros" que contribuyen a la construcción y reconstrucción de conocimientos en el sujeto aprendiz.

Según Pilar Rico Montero (2000) el elemento de partida esencial en la concepción de un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador lo constituye, la consideración de la enseñanza como vía de desarrollo. Los niveles que alcance el escolar estarán mediados por la actividad y la comunicación que realiza como parte de su aprendizaje, por lo que constituyen los agentes mediadores entre el niño y la experiencia cultural que va a asimilar.

La consideración señalada por Silvestre y Rico (2000), al plantear la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje es la interacción de lo cognitivo y lo afectivo, de lo instructivo y lo educativo, como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales a tener en cuenta por el docente en la dirección pedagógica de dicho proceso.

Al docente le corresponde crear espacios y momentos de reflexión que impliquen al alumno en el análisis de las condiciones y de las tareas, de las vías para su solución y su control valorativo generando de esta forma la activación intelectual en el proceso de aprendizaje.

La geografía se considera una de las ciencias más dinámicas que trata de explicar el carácter de los lugares y la distribución de la población, hechos y cómo ocurren y se desarrollan en la superficie de la Tierra. Esta debe verse como una ciencia de la naturaleza y la sociedad y como una ciencia aplicada que propicia los medios para valorar y transformar la realidad. Es una ciencia con su objeto de estudio, leyes y principios.

Carlos M. Álvarez de Zayas, (1996). Plantea que es una de las ciencias de la educación, cuyo objeto de estudio es el proceso docente-educativo dirigido a resolver la problemática que se le plantea a la escuela. . Carlos M. Álvarez de Zayas, (1996).

La Didáctica de la Geografía, según Graciela Barraqué (1991), es un componente del sistema de las ciencias pedagógicas, y como ciencia particular, constituye la teoría de la enseñanza y de la educación, que se manifiesta a través del proceso de aprendizaje geográfico; en la actividad docente teórico-práctica de las asignaturas geográficas

Metodológicamente, la geografía moderna se dirige hacia la realidad para captarla en su complejidad, con criterio de totalidad, atendiendo a los múltiples factores que se combinan y que se integran en cada lugar. Una simple descripción, un mero inventario, escapan a este espíritu. Los docentes deben evitar la obediencia a esquemas lineales, con lo cual se presentan en compartimientos separados los componentes de una combinación: clima, relieve, hidrografía, vegetación, actividad humana, etc., sin recurrir a establecer las interferencias, las conexiones de esos hechos y fenómenos que se dan localmente integrados.

La nueva geografía se preocupa mucho más por la explicación lógica que por la reconstrucción histórica, e intenta proponer una interpretación teórica de los fenómenos espaciales: pretende encontrar unos principios a partir de los cuales sea posible comprender su articulación, captar su funcionamiento y reconstruir su lógica interna.

La "Enseñanza de la Geografía se torna necesaria ante el nuevo orden internacional" y constituye por lo tanto un reto para el docente, quien tiene compromiso pedagógico-histórico de "Actualizar" la realidad histórica en todos sus niveles y sectores, para divulgar los conocimientos que definen el marco referencial y la dimensión del cambio dado en el espacio Geográfico Mundial, por condiciones históricas concretas.

El docente tiene la ineludible responsabilidad de transmitir y promover en sus escolares actitudes favorables hacia la comprensión global de los hechos geo históricos y actitudes solidarias para los problemas que afectan al hombre y a la comunidad local, nacional y universal, mediante una enseñanza de una Geografía desarrollada bajo los principios metodológicos que afirman que "en geografía no hay hechos aislados, todos se relacionan entre sí y que todo el espacio queda comprendido en uno mayor y participa de las características de este ".

Los tiempos que vivimos, de grandes transformaciones, acelerados cambios y numerosos conflictos dan cuenta de un mundo de procesos complejos que necesitan una respuesta global e integradora, de una mirada total,

sino de la realidad natural y social. Es por ello que la Geografía requiere en la actualidad un nuevo enfoque, cuyos objetivos fundamentales sean la comprensión e interpretación de las realidades social, económica, política, cultural y ambiental en permanente proceso de transformación.

Como resultado de todo esto se advierte la importancia de la Geografía que contribuye asimismo a lograr una formación completa e integral de los alumnos.

El contacto con lo inmediato, la experiencia de lo local debe resultar al alumno una vivencia atrayente y de carácter útil. A través de ello podrá hacerse una idea de las circunstancias que, en mayor escala, afectan a su país y a toda la humanidad. Por esta razón, la Geografía, debe encararse con sentido dinámico y visión de futuro, a fin de que quien la cultive capte la gran tarea actual de los seres humanos en el modelamiento, en diferentes medidas, del mundo del porvenir.

Desde hace varias décadas ha sido propósito esencial de la geografía escolar trabajar para alcanzar ese objetivo en los programas escolares. En el centro del trabajo de los maestros y profesores de geografía ha estado el lograr que los alumnos conozcan bien su localidad, por lo que aporta en conocimiento geográfico, económico, histórico y cultural, así como por su alto valor educativo pues a través de esta asignatura se refuerzan sentimientos tan importantes como son: el amor a la patria, a la naturaleza, el respeto y admiración por los hombres del lugar que lucharon por nuestra independencia, de orgullo y respeto por los hombres y mujeres de la localidad que han dado su aporte al desarrollo de la ciencia, la economía y la cultura en general.

La Geografía tiene dos corrientes: una dirigida a los estudios locales y otra tiene un marcado carácter medioambientalista.

Al referirse al vocablo localidad muchos autores tienen opiniones diferentes en cuanto a extensión superficial. En el Diccionario Enciclopédico Ilustrado Grijalbo, dice textualmente:

-Relativo al lugar, pueblo, etc. Se le dice a lo más próximo y particular (municipio, comarca, etc.); sección limitada, espacio cerrado. -En el Diccionario de Sinónimos y Antónimos, Compact Océano, Editorial Océano (SA), Barcelona - España, página 369, se escribe que localidad es -población, lugar, pueblo, ciudad, aldea, sitio, urbe, villa, provincia, departamento, territorio, paraje, región, comarca.

Hay otros criterios que basan sus fundamentos en aspectos relacionados con el relieve, el clima, la vegetación, la situación geográfica.

Se precisan otras definiciones que están vinculadas con clasificaciones taxonómicas establecidas por distintos geógrafos y que se refieren al estudio de los complejos territoriales naturales, que presentan distintas estructuras y que comprenden diferentes áreas. Según estos criterios, localidad "(...) es un complejo natural genéticamente homogéneo, que se ha formado como resultado de la asociación de comarcas dinámicamente interrelacionadas, que se difunden en un mismo basamento geológico, que está asociado a un determinado complejo de formas del relieve y que tienen un mismo clima. De tal manera, la localidad ocupa una posición intermedia entre la comarca y la región físico-geográfica". (Mateo Rodríguez, J, 1984. p.326.)

Cuando de límites se trata, las opiniones son variadas. Unos autores plantean que una localidad puede extenderse dentro de los límites de una granja, un barrio, un pueblo, una ciudad, un municipio o pueden llegar hasta una provincia. Otros lo enmarcan en el entorno en que el alumno se desarrolla.

Se opina que al considerar los límites hay que tener en cuenta el grado que cursa el alumno. En el caso específico de la Educación Primaria, el alumno ha cumplido generalmente 11 años y han sido creadas las condiciones necesarias para un aprendizaje reflexivo, en estas edades alcanza niveles superiores, ya que el alumno tiene todas las potencialidades para asimilación consciente de los conceptos científicos y para el surgimiento del pensamiento que opera con abstracciones, cuyos procesos lógicos (comparación, clasificación, análisis, síntesis y generalización, entre otros) debe alcanzar niveles superiores con logros más significativos en el plano teórico.

Ramón Cuétara López, en su libro "Hacia una Didáctica de la Geografía Local", define que el área de la localidad no debe exceder de un km alrededor de la escuela. Enrique Matzat, plantea que hasta donde alcanza el horizonte visible desde la escuela, o sea, hasta donde alcance la visión del escolar. Augusto Finger, la define como la extensión que puede ver y atravesar a pie. El concepto anterior fue compartido por el pedagogo cubano Enrique José Varona al decir que: todos los lugares que se pueden recorrer a pie.

En 1929 en los programas de escuelas normales formadoras de maestros, específicamente en 4to año, se relaciona el concepto localidad con el de municipio. En 1954, Antonio Núñez Jiménez, eminente geógrafo cubano, escribió en la introducción del libro de texto de Geografía de Cuba, una explicación sobre el estudio de los municipios en Cuba en aquella época y relacionó este término con el de localidad.

En el trabajo se defiende la idea de asociar el término de localidad dado por Ramón Cuétara López donde define localidad como "aquel territorio que permite la realización de observaciones durante las actividades de aprendizaje de los alumnos, ya sea en los alrededores de la escuela, o en un área que posea un radio de un kilómetro, y que tenga como centro de referencia la escuela". (Ramón Cuétara López, 2004. p.6).

La autora de este trabajo se adscribe a esta definición pues considera que de todas las definiciones analizadas es la que centra su atención en la escuela y sus alrededores como aquel territorio que va a posibilitar a los

escolares la interacción directa con el medio ambiente, por lo que constituye, desde nuestro punto de vista, un medio de enseñanza objetivo a través del cual el alumno puede observar, describir, palpar la realidad e incidir de manera oportuna sobre ella.

En efecto, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geografía debe servir, sobre todo, para desarrollar la capacidad de observación. El medio local, más cercano, será el punto de partida ineludible para la observación directa de hechos y fenómenos geográficos. Pero la imposibilidad del acceso a los distintos lugares y motivos de interés geográfico, impone el *recurso de utilizar otros elementos ilustrativos (fotografías, mapas, esquemas) que permitan* llegar al conocimiento partiendo de la observación indirecta.

De esta forma, hay que animar, actualizar y convencer al docente de este tiempo, para asumir un compromiso profesional y ético que se nutra de una "Enseñanza Creadora, Dialógica, Concientizadora y Participativa para que esta trascienda en la formación integral del individuo como persona y como ciudadano.

1.3 CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DE LA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR Y SUS POSIBILIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Desde la antigüedad, destacados investigadores hablaron cerca de la teoría de la actividad, por ejemplo: A. N. (1903-1979), uno de los seguidores de Vigotsky en el libro *Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal* en 1981, define la actividad como el proceso de interacción sujeto- objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto. La actividad está determinada por las formas de comunicación material y espiritual, generadas por el desarrollo de la producción; es un sistema incluido en las relaciones sociales; fuera de esto no existe.

Es importante señalar dos aspectos fundamentales en relación con la esencia de la actividad:

1. ¿En la relación sujeto – estudio, el elemento activo lo juega el sujeto, mientras que el objeto recibe pasivamente la acción? Este papel activo del sujeto se muestra, no solo en que produce una transformación del objeto, sino también es el hecho de que, al lograrlo, provoca un cambio, una transformación en sí mismo: el sujeto, durante la interrelación forma una imagen, tanto del objeto, como de las variaciones que sufre hasta llegar el resultado final, y forma de este modo conceptos, conocimientos, habilidades, etc, que pasan a formar parte de su personalidad, la cual resulta, ahora, distinta de cuando se inició la interacción.

2. La interrelación ocurre, tanto de manera externa, con operaciones físicas reales, con objetos reales, como de forma interna, con operaciones ideales (mentales) con objetos ideales (conceptos, símbolos o imágenes). Además Leontiev en ese mismo libro, plantea que la actividad está conformada por dos componentes: las intencionales y los procesales, las primeras le dan intención, dirección, orientación y finalidad a los segundos, que constituyen la manifestación y expresión del propio proceso de la actividad.

La acción es un proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado.

La operación se define como las formas y métodos por cuyo intermedio se realiza la acción.

La actividad está constituida por una serie de acciones, concatenadas entre sí, a través de cuya ejecución aquella se realiza. La actividad no puede realizarse en abstracto; existe y se manifiesta a través de las acciones que se vayan ejecutando (simultánea o escalonadamente) se va realizando la actividad dada.

Leontiev también explicó la relación funcional y genética entre la actividad interna e externa: en cualquier actividad están presentes simultáneamente acciones y operaciones, tanto internas como externas. Esta relación es la que permite considerar a la actividad humana, como una sola, con una faceta interna y otra externa.

La teoría de Leontiev sobre la actividad permitió comprender el papel activo del hombre en su interacción con la realidad y se superara la concepción mecanicista que existía anteriormente. Esta teoría ha permitido el análisis y comprensión del hombre como ser social.

Las actividades que se proponen en este trabajo se rigen por este concepto por ser práctico, entendible, y porque permite contribuir al cumplimiento del fin de la educación.

La actividad extraescolar por su parte es una forma importante de la organización del proceso docente educativo, constituye uno de los mayores logros de la pedagogía socialista y comprende actividades que pueden realizarse dentro y fuera de la escuela dirigidas por el maestro, profesores, instructores y especialistas.

En el trabajo extraescolar se incluyen las actividades educativas e instructivas que realizan las instalaciones extraescolares como los palacios, los centros de pioneros exploradores, las casas de cultura, las bibliotecas y los museos, entre otras, conjuntamente con las organizaciones políticas, de masa y estudiantiles. En este sistema de actividades se incluyen las actividades culturales, las recreativas, las

deportivas, las patriótico-militares y otras.

La educación extraescolar tiene carácter de sistema, ya que las actividades que promueven conforman un conjunto de elementos complejos y articulados cuyo centro es la escuela.

Las actividades extraescolares sirven de apoyo y contribuyen a:

- Enseñar a utilizar adecuadamente el tiempo libre.
- Perfeccionar las actividades político-sociales.
- Ampliar y profundizar el horizonte de instrucción general y político-ideológico.
- Lograr el aumento de las capacidades creadoras y el interés por las diferentes ramas de la ciencia y la cultura.
- Desarrollar los intereses cognoscitivos, culturales y espirituales.

La educación extraescolar constituye además un marco propicio para que el maestro desarrolle nuevas posibilidades en los escolares mediante su participación en diferentes actividades culturales, deportivas y patriótica-militares entre otras.

Las actividades extraescolares tienen un carácter vivo y dinámico mediante su realización se profundiza en el desarrollo del sentimiento colectivista y se enriquecen las relaciones morales y de trabajo en ellos.

La participación en las actividades extraescolares tiene que ser planificadas adecuadamente en los horarios de vida de los escolares.

Estas actividades sirven de motivación para el estudio y el trabajo independiente, de esta forma se estimulan los intereses cognoscitivos y se forman sus primeras habilidades e inclinaciones hacia la investigación y la creación técnica, contribuyen al desarrollo de la personalidad mediante la formación de capacidades específicas, desarrolla actitudes positivas hacia la investigación, educan el amor al trabajo y forman hábitos laborales positivos, inculcan sentimientos colectivistas y proporcionan la utilización del tiempo libre en una actividad formativa y recreativa.

El trabajo extraescolar, especialmente organizado en el sistema de proceso docente educativo proporciona las más diversas vías para satisfacer sus intereses, desarrollar en ellos una actitud positiva hacia la investigación, la lectura y otras manifestaciones de la cultura y el arte.

Por lo anterior podemos expresar que el trabajo educativo extraescolar es una vía adecuada para el desarrollo de la educación ambiental de los escolares al promover un sistema de conocimientos, comportamientos y valores coherentes que faciliten el cambio en su modo de actuación con relación a la conducta ambiental.

1.4 PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

La propuesta está compuesta por actividades extraescolares en función de preparar a los escolares de sexto grado para contribuir al cuidado y protección del medio ambiente desde la asignatura Geografía de Cuba.

Estas actividades dado su carácter transformador variado y reflexivo resultan ser desarrolladoras, lo que posibilita elevar el conocimiento de los escolares en el cuidado y protección del medio ambiente con más eficiencia, calidad y conciencia ya que se preparan desde una posición materialista, dialéctica y una concepción científica del mundo que los rodea. Encaminada a contribuir con el cumplimiento del VI objetivo de la política educacional actual.

Al concebirlas se tuvieron en cuenta el programa de estudios, modelo de la escuela primaria, objetivos priorizados del ministerio de educación. En la propuesta se tuvieron en cuenta las características individuales de cada sujeto implicados en la muestra perteneciente al tercer momento del desarrollo del escolar primario. En la planificación de cada actividad se precisaron: título, objetivo, orientación, ejecución y evaluación.

Dichas actividades se direccionan hacia una preparación cognitiva y conductual, lo cual se materializa en la propuesta elaborada conociendo el estado actual de los escolares hacia lo que deben conocer para el cuidado y protección del medio ambiente

Las actividades que se presentan responden a los objetivos generales del programa de Educación Primaria que es lograr la formación integral del escolar, adecuado al momento del desarrollo en que se encuentra y ajustado al Modelo de Escuela Primaria.

En la propuesta se distinguen los siguientes aspectos medulares:

- La mayoría parten del principio de la vinculación del escolar con el entorno.
- A través de ellas se pone de manifiesto el trabajo independiente y colectivo.
- Favorece el trabajo extraescolar.
- Contribuyen al desarrollo de actitudes positivas en relación con el medio ambiente.
- Tiene viabilidad para su ejecución práctica.

Actividad 1

Título: "S.O.S Tierra, el llamado"

Objetivo: Valorar las consecuencias que trae para el hombre no cumplir con el cuidado y protección del

medio ambiente a partir de la observación y análisis de las imágenes del video “S.O.S Tierra, el llamado” de manera que se propicien motivaciones responsables de los escolares hacia este fin.

Orientación:

La actividad parte de la proyección del video “S.O.S Tierra, el llamado” que es una producción del Grupo Operación Ecológica de los autores Antonio Velazco Piña y Carlos Martínez Rivera. Es un llamado a la reflexión y a la conciencia a través de una campaña de comunicación que busca crear una nueva cultura ambiental en la sociedad basada en valores de respeto y cuidado a la vida.

Para el desarrollo de la actividad se aprovecha el marco que ofrece la asignatura Geografía de Cuba en el grado, específicamente en la Unidad 2 “Nuestro país socialista” en el objetivo referido a: Describir las características más generales del archipiélago cubano a partir del estudio de las rocas, el relieve, las costas, el clima, las aguas, los suelos, la vegetación y la fauna; como resultado de su evolución. Se realizará como una actividad complementaria de esta asignatura dentro del horario docente; que va a servir como premisa a la realización de una excursión al concluir el horario docente para confrontar lo observado en el video con lo existente en su comunidad.

Previo a la visualización se explicará su objetivo y se orientará la guía de observación.

Guía de observación del video.

- ¿Qué tema se refleja?
- ¿Qué consecuencias trae para la humanidad?
- ¿Quiénes son los responsables?
- ¿Qué llamado se hace? ¿Quién nos hace el llamado?
- ¿Qué hechos están ocurriendo en la actualidad que reafirman la reflexión del video?
- ¿Qué momentos del video llamaron más tu atención? ¿Por qué?
- Imagina que tuvieras una oportunidad única de conversar con un niño de otro país del mundo ¿Qué te gustaría decirle con respecto al cuidado y protección del medio ambiente que se refleja en el contenido del video? .Exprésalo con tus palabras.

Ejecución

Posteriormente a la visualización del video se realiza el debate con los escolares y como continuidad a esta actividad se invita a la realización de una excursión extraescolar para constatar la realidad existente en la comunidad con respecto a lo observado en el video. Se forman dos equipos para la realización del trabajo y se les entrega la guía de observación para la excursión.

Guía de observación:

Observa detenidamente el área asignada y realiza las siguientes actividades:

- 1- Localiza los lugares donde se reflejen afectaciones al medio ambiente.
- 2- ¿Qué afectaciones pudiste encontrar? (fotografiar como evidencia)
- 3- ¿Cuáles son las causas que las originan?
- 4- ¿Qué medidas propones para mitigar dichas afectaciones?
- 5- ¿Qué relación puedes establecer a partir de lo observado en el video?

Conclusión

Se realiza una conversación con los escolares sobre sus impresiones del lugar visitado pueden establecer relaciones con el video.

Evaluación

La profesora comunica que para la evaluación de la actividad deberán entregar por escrito un informe donde tengan en cuenta los siguientes aspectos correspondientes con la guía de observación para la excursión:

Introducción: Presentación de la fecha, el tema, objetivo y lugares a observar.

Desarrollo: Describirán con sus palabras todo lo observado con énfasis en las afectaciones medioambientales en los lugares visitados. Proponer medidas para eliminar estas afectaciones.

Conclusiones: Valoración personal donde expresen su opinión acerca de las afectaciones detectadas y los

principales responsables de dichas afectaciones, pueden establecer comparaciones con lo observado en el video.

Anexos: fotos, dibujos, frases, cartas a personas e instituciones irresponsables, poesías, etc.

Los resultados de los informes se entregarán a la maestra para ser calificados como una evaluación sistemática de la asignatura y serán expuestos en el aula taller de la escuela.

La profesora resaltarà una vez concluida la actividad el papel responsable del hombre en el cuidado y protección del medio ambiente y la necesidad urgente de tomar conciencia en este sentido.

Actividad # 2.

Título: Las brigadas protectoras del medio ambiente.

Objetivo: Proteger el medio ambiente a través de la creación de comisiones que realicen diferentes actividades en función de esta importante tarea.

Orientación:

La actividad parte del tema: Que estudia la Geografía, objetivo: Caracterizar las principales actividades productivas y transformaciones que el hombre realiza en la localidad de la unidad 2 "Nuestra patria socialista." Invitarlos a formar grupos según su lugar de residencia para encargarlos de proteger el medio ambiente, explicándoles la necesidad de mantener una correcta higiene en el hogar y en la comunidad donde viven.

Ejecución:

Realizar actividades como son: conversar con sus familiares y vecinos para limpiar la comunidad y echar la basura en el vertedero.

Declarar la comunidad limpia y bonita.

Evaluación:

Valorar el trabajo realizado en los lugares de residencia por las brigadas protectoras del medio ambiente.

Actividad # 3

Título: El paisaje de la comunidad.

Objetivo: Argumentar la importancia que tiene el cuidado y protección del medio ambiente en la comunidad, así como el aprovechamiento racional que el hombre hace de los recursos naturales.

Orientación:

La actividad parte del tema " Cuba socialista, ejemplo para todos los países del mundo", objetivo: Caracterizar las principales actividades productivas y transformaciones que el hombre realiza en la localidad de la unidad " Producción Agropecuaria(CPA), la Cooperativa de Créditos y Servicios(CCS) y la Unidad Básica de Producción Cooperativa(UBPC) formas de organización socialistas" ,de la unidad 2 "Nuestra patria socialista."

Se hace referencia a lo que está haciendo el Estado cubano por el cuidado y protección del medio ambiente, así como el aprovechamiento racional que el hombre hace de los recursos naturales.

Se les invita realizar un recorrido por la comunidad a la salida de la escuela para observar lo que hace a favor del cuidado y protección del medio ambiente, así como el aprovechamiento racional que el hombre hace de los recursos naturales en la localidad.

Ejecución:

Realizar las siguientes preguntas:

¿Por qué crees importante el trabajo que hace nuestra comunidad por el cuidado y protección del medio ambiente?

¿Cuáles son los oficios que existen en la comunidad que cuidan y protegen el medio ambiente?

¿Qué está haciendo a favor de la reforestación para el cuidado y protección del medio ambiente?

¿Cómo contribuyen ustedes al desarrollo de esta labor tan importante?

Evaluación:

Sembrar una planta en el Jardín Martiano para contribuir a la reforestación.

Actividad #4

Título: " A proteger nuestro suelo"

Objetivo: Conversar sobre las medidas a tomar para evitar la erosión de la tierra de manera que comprendan la importancia de proteger el suelo.

Orientación:

La actividad parte de la temática " Producción Agropecuaria(CPA), la Cooperativa de Créditos y Servicios(CCS) y la Unidad Básica de Producción Cooperativa(UBPC) formas de organización socialistas" ,objetivo: Caracterizar la " Producción Agropecuaria(CPA), la Cooperativa de Créditos y Servicios(CCS) y la Unidad Básica de Producción Cooperativa(UBPC) formas de organización socialistas" de la unidad 2 "Nuestra patria socialista."

En la clase se le da tratamiento a la actividad de la cooperativa de la comunidad "Abel Santamaría", se les invita a participar el sábado a las 9:00 AM a una conversación con el jefe de producción de esa unidad para conocer las medidas que se toman para evitar la erosión de la tierra y la desertificación (Previa coordinación). En la tarea de la clase se orienta redactar una guía con las preguntas a realizar al funcionario que nos va a atender y llevar cada uno una postura de arboles frutales o maderables para sembrar en el lugar que se nos indique para contribuir a evitar la desertificación.

Ejecución:

El grupo de estudiante se reúne con el jefe de producción y se realiza la actividad, los estudiantes preguntan lo que desean saber y el compañero agrega aspectos que faltaron por tratar como las barreras artificiales, se muestran ejemplos de barreras como: una de piedra que se encuentra en mal estado, se invita a los escolares para repararlas.

Posteriormente se indica donde se van a sembrar las plantas para formar otra barrera viva en los linderos del sembrado de tabaco.

Evaluación:

Al concluir la siembra de las plantas se les indica la redacción de un texto en el que expresen lo aprendido. Pueden acompañarlo de fotos tomadas en el lugar, recortes de revistas o periódicos que tengan que ver con el tema o dibujos que lo represente.

Actividad#5

Título: "Carteles para mi comunidad"

Objetivo: Crear carteles que contribuyan a la defensa y uso racional de los recursos naturales de modo que expresen la necesidad de medidas para la protección ambiental.

Orientación:

La actividad parte de la orientación de la tarea en el tema Objeto de estudio de la Geografía, objetivo: Argumentar la importancia que tiene el cuidado, protección y mejoramiento del medio ambiente en la localidad, así como, el aprovechamiento racional que el hombre hace de los recursos naturales, de la unidad 2 "Nuestra patria socialista."

Se presenta el cartel de Acualina "A salvar el mundo". Conversar sobre la intencionalidad del mismo, su enseñanza y utilidad.

¿Les gustaría crear sus propios carteles para evitar la contaminación ambiental en nuestra comunidad?

Invitarlos a formar equipos según el gusto por la lectura de poesías o cartas. Para ello deben visitar la biblioteca y leer equipo (Poesía) "El hombre y el árbol", equipo (cartas) "Carta a una amiga" Del libro "Misión ambiental" de Armando Blanca Fernández.

Detectar en los textos los problemas ambientales de tu comunidad y sus soluciones para que puedas crear tus propios carteles.

Evaluación:

Los trabajos se recogerán en la próxima clase de Geografía para su evaluación, y análisis del lugar donde se colocaran según el problema detectado. Para ello al culminar el horario docente se llevaran al lugar asignado.

CONCLUSIONES

1-El estudio realizado de la bibliografía consultada, nos permite afirmar que el desarrollo de la educación ambiental de los escolares de 6.º grado, es una necesidad indispensable para poder transformar el modo de actuación de los escolares desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Geografía de Cuba, teniendo en cuenta la aspiración de lograr ciudadanos integralmente formados.

2-Las actividades extraescolares que se proyectan para el tratamiento de la Educación Ambiental desde la asignatura Geografía de Cuba en los escolares de sexto grado se caracterizan por ser creativas, dinámicas, motivadoras y de carácter colectivo que potencien el protagonismo estudiantil en la identificación y solución de problemas ambientales del entorno, ante todo relacionado con el cuidado y protección de plantas, animales y el ahorro de conservación de las aguas.

3-La aplicación de la propuesta de las actividades extraescolares produjo cambios en los conocimientos de la Educación Ambiental en los escolares, favoreció el fortalecimiento y desarrollo de los conocimientos acerca de la naturaleza y las medidas para su cuidado y protección, lo que permitió transformar los modos de actuación de los escolares, demostrándose su efectividad.

BIBLIOGRAFÍA

- Andreu Gómez, N. y Hernández, J.E. (1999) "Trascender a la Vida" Revista Educación 9. 98.9-16.
- Calvo, R., Toledo Díaz, P. O. y Jiménez Denis, O. (2013). *Manual de Buenas Prácticas Pedagógicas. Educación Ambiental para docentes y escolares "Geosistema Cuenca Hidrográfica Zaza"*. (Material en soporte digital). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez", Sancti Spiritus, Cuba.
- CIDEA-UNESCO. (1997). *Estrategia Nacional Educación Ambiental*. La Habana.
- CIDEA-UNESCO. (2010). *Estrategia Nacional Educación Ambiental (2010-2015)*. La Habana.
- Contreras Mazorra, L. (2005). *La estrategia de educación ambiental, un resultado de la integración en la provincia de Sancti Spiritus*. (CD Pedagogía Internacional). La Habana, Cuba: Editora Universitaria.
- Constitución de la República de Cuba (2001). (3.reimp.). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Dirección General de Desarrollo. *Análisis de las proyecciones de la TAREA VIDA en la UNISS*. (2017). (material digital). Universidad José Martí Pérez, Sancti Spiritus, Cuba.
- Estrategia Ambiental Nacional 2007 - 2010. En el Portal de Medio Ambiente de Cuba. <http://www.medioambiente.cu/legislacion/leyes/L-81.htm> Ministerio de Educación. (2000). Programa de Ahorro de Energía del Ministerio de Educación. (PAEME). La Habana.
- Enciclopedia Colaborativa. *Ecured. Educación Ambiental.* Disponible en: http://www.ecured.cu/index.php/Educaci%C3%B3n_ambiental.
- Folleto Tarea Vida. Contraloría General de la República*. (2017). Recuperado de www.Contraloria.Gob.cu/documentos/noticias/FOLLETOS%20TAREA%20VIDA.PDF.
- González Iglesia, M.A. (2002). *Propuestas de actividades para la educación ambiental a partir del estudio de la localidad en la asignatura Geografía de Cuba en sexto grado*. Tesis de grado. Instituto Superior Pedagógico. Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spiritus.
- Gastón Pérez, R. (1996). *Metodología de la investigación educacional*. (1.parte). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández Orellana, M. (2003). *Programas de actividades para el estudio de la localidad por escolares de sexto grado*. Tesis en opción del título académico de Master en Ciencias Pedagógica. Instituto Superior Pedagógico. "Félix Varela". Villa Clara.
- Labarrere, G. (1988): *Pedagogía*. Pueblo y Educación. La Habana. Cuba
- Martí, J. *Software Educativo: El más puro de nuestra raza*. (Formato Digital). Ministerio de Educación, Cuba. (1990). *Programas sexto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2001). *Orientaciones Metodológicas, Sexto grado*. (2.Edic. Correg. y Aum.). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mc Pherson Sayú. M. y otros. (2004). *La educación ambiental en la formación de docentes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Álvarez, C. (2000). *Didáctica de la Geografía*. Comp. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez, Montoya, Elba Rosa (2017). Entrevista sobre el proyecto Tarea Vida, publicada en el periódico Juventud Rebelde.
- Santana, Núñez, José Fidel (2017). Intervención en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
- Rico Montero, P. y coautores (2004). *Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico Montero, P. y otros. (2008) *El modelo de la escuela primaria cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ramos Hernández, M. (2000). *Propuestas de actividades que propicien la educación ambiental en los escolares de sexto grado a partir de la Geografía de Cuba*. Tesis de grado. Instituto Superior Pedagógico. Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spiritus.
- Recio Molina, P.P. (y otros). (2002). *Geografía de Cuba sexto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Torres Consuegra, E. y Valdés Valdés, O. (1996). *Cómo lograr la educación ambiental de tus alumnos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Valdés Valdés, O. (1992) *¿Cómo desarrollar la educación ambiental en las escuelas rurales?* La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Valdés Valdés, O. (1996). *¿Cómo Desarrollar la Educación Ambiental en las Escuelas Rurales?* La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Valdés Valdés, O. (2013). *A prepararnos y protegernos: educación, capacitación, currículo, integración, evaluación y sostenibilidad*. La Habana: Sello editor Educación Cubana.

Valdés Valdés, O. (2013). *La educación para la prevención de los desastres y reducción de los riesgos en las escuelas, las familias y comunidades*. La Habana: Sello editor Educación Cubana.